

OBJETIVOS INTEGRALES DE CITALSA

Código: OB-CI-SGI-01
Versión: 05

Para cumplir con la política integral, CI Talsa establece los siguientes objetivos, asegurando la mejora continua de los procesos de gestión, la medición de logros y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

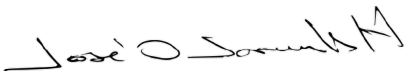
1. Garantizar la satisfacción de nuestros clientes, construyendo relaciones sólidas que fomenten la fidelización, superando sus expectativas.
2. Cumplir con los requerimientos del cliente, requisitos legales aplicables y otros adquiridos por la empresa.
3. Fomentar la innovación y la generación de nuevas ideas que garantice el mejoramiento continuo del sistema de gestión integral
4. Desarrollar aliados estratégicos para fortalecer la posición y el crecimiento de la empresa en el mercado.
5. Gestionar los impactos ambientales y promover prácticas de sostenibilidad, responsabilidad social y económica, fomentando la consciencia ambiental entre los colaboradores.
6. Desarrollar, mantener y mejorar la competencia del recurso humano, promoviendo la seguridad y salud de los colaboradores, contratistas y visitantes, cumpliendo con la normatividad de SG-SST.
7. Mejorar el nivel de vida de nuestros colaboradores y sus familias, gestionando el desarrollo integral y promoviendo un ambiente de trabajo seguro.
8. Garantizar la infraestructura tecnológica esencial que permita el funcionamiento eficiente y confiable de las operaciones de la compañía.

CARGO	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	Analista SGI	Director Control Interno	Comité de gerencia
FECHA	05-01-2022	19-10-2023	09-11-2023

OBJETIVOS INTEGRALES DE CITALSA

Código: OB-CI-SGI-01
Versión: 05

9. Asegurar los niveles adecuados de seguridad en la cadena de suministro internacional, identificando amenazas, estableciendo controles y mitigando riesgos.
10. Proteger la reputación de CI Talsa, minimizando la posibilidad de ser utilizada en operaciones de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, tráfico de armas, mediante un programa preventivo de control y gestión del riesgo.
11. Promover el programa de transparencia y ética empresarial como base de actuación para colaboradores y directivos de CI Talsa, incentivando altos niveles de conducta ética y profesional para preservar la integridad de la empresa y proteger los intereses de las partes interesadas.
12. Garantizar la liquidez de la compañía, utilizando de manera eficiente y eficaz los recursos disponibles.



José Ovidio Jaramillo Henao

Gerente General

CARGO	Elaborado por: Analista SGI	Revisado por: Director Control Interno	Aprobado por: Comité de gerencia
FECHA	05-01-2022	19-10-2023	09-11-2023